



ADMINISTRACIÓN
2018-2021

ACTA

No 16 SESIÓN

ORDINARIA

30 /10/2019

En la Manzanilla de la Paz, Municipio del Estado de Jalisco; siendo las 11:00 a.m. del día 30 de Octubre de 2019 se reunieron los C.C. INGENIERO CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ADELINA BUENOSTRO MENDOZA SINDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES PROPIETARIOS, PAULINA LIZETH SANCHEZ SALCEDO, LUIS REY ESPINOZA DEL TORO, ITZIRI PAULINA PRECIADO MENDOZA, MANUEL PLASCENCIA LOPEZ, JOSE DAVID MONTIEL ZEPEDA C.MARCELA YANET TRUJILLO SALCEDO, C. MARIA ELENA RIOS LOPEZ, C. MARISOL AGUILAR VALLEJO, Y VICTOR MANUEL GOMEZ RENTERIA todos convocados por el C. Presidente Municipal, para celebrar Sesión ordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 34 , 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y toda vez que existe quorum legal y con base jurídica en la ley invocada, La secretario general municipal C. Mayra Gpe. Díaz Mendoza, declara formalmente instalada la sesión ordinaria de Ayuntamiento en base a la siguiente propuesta del

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum.
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura del Acta anterior y en su caso su aprobación
- 4.- Aprobación del Reglamento municipal de Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.
- 5.- Aprobación de la conformación del Consejo de Participación Ciudadana
- 6.- Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2018- 2021-
- 7.- Aprobación de gastos de los meses de Junio y Julio del 2019
- 8.-Asuntos Varios
- 9.-Clausura

PUNTO UNO LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM

A efecto de dar inicio a la Sesión el Presidente Municipal instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a los ciudadanos Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior se da fe de que están en la Sesión 11 de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que el Secretario General hace del conocimiento del Presidente Municipal, la existencia del quorum legal y se declara formalmente instalada la sesión de Ayuntamiento.

PUNTO DOS LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACION Para el desahogo de este punto la C. SECRETARIO GENERAL

Manuel Plascencia L.
Marcel Aguiar
Manuel Plascencia L.
Jose David Montiel Z
Luis R. Espinoza Del Toro